



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

Resolución de Alcaldía N° 193-2018-MDLP/AL

La Punta, 31 de diciembre de 2018.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

VISTO:

La Carta de fecha 28 de diciembre de 2018 presentada por la señora Julissa Katherine Ruiz Valcárcel – Jefa de la Unidad de Recursos Humanos, signada con Expediente N° 4731-2018.

CONSIDERANDOS:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley N° 27680, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de Gobierno Local que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordante con el Artículo II del título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, conforme a lo establecido en el Artículo 6° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, el Alcalde es el órgano ejecutivo del Gobierno Local y representante legal de la Municipalidad, y como tal le corresponde implementar las medidas técnicas y administrativas orientadas a lograr el objetivo, eficiente y oportuno de los fines institucionales y metas trazados por la Administración Municipal; asimismo, el Artículo 20° inciso 17 de la acotada Ley, señala que es atribución del Alcalde designar al Gerente Municipal y a los demás Funcionarios de Confianza;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 100-2018-MDLP/AL del 26 de julio de 2018, se designó a Julissa Katherine Ruiz Valcárcel en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de La Punta;

Que, estando por culminar la gestión municipal 2015-2018, y habiendo el precitado funcionario puesto su cargo a disposición;

RESUELVE:

Artículo 1°.- DAR POR CONCLUIDA la designación de la señora **Julissa Katherine Ruiz Valcárcel** al cargo de confianza de Jefe de la Unidad de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de La Punta, a partir del 01 de enero de 2019, dándole las gracias por los excelentes servicios prestados a la Corporación Municipal.

Artículo 2°.- NOTIFICAR la presente Resolución a la servidora mencionada en el artículo precedente, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto.

Artículo 3°.- ENCARGAR a la Oficina General de Administración, a través de la Unidad de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

JOSÉ RÍOS CARRASCAL
ALCALDE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
Secretaría General, Archivo y Comunicaciones

Dra. Francisca Reinoso Santa Cruz
Secretaría General



La Punta, 28 de Diciembre de 2018

Señor:

JOSE RISI CARRASCAL

Alcalde de la Municipalidad Distrital de la Punta

Jirón Saenz Peña N° 298

La Punta.-

**Asunto: PRESENTA RENUNCIA POR TRANSFERENCIA
DE GESTION MUNICIPAL**

Es grato dirigirme a usted, a fin de saludarlo y manifestarle mi agradecimiento por la oportunidad de formar parte de su equipo de trabajo y representar a la Municipalidad Distrital de la Punta en calidad de funcionaria, con la designación al cargo de Jefa de Recursos Humanos, mediante Resolución de Alcaldía N° 100-2018-MDLP/AL, de fecha 26 de julio de 2018, y es que por motivos de cierre de transferencia de gestión, presento mi renuncia a dicho cargo, siendo mi último día el 31 de diciembre del 2018.

Asimismo, conforme al régimen de contratación como funcionaria prescindo de la exoneración de plazo de preaviso al estar sometida a su confianza.

Presentaré conforme la normativa interna, mi entrega de cargo respectiva para la liquidación correspondiente.

Augurando éxitos, quedo de usted.

Atentamente,

Julissa Katherine Ruiz Valcárcel
DNI 41589311

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA		EXP.	
1	CONCEJO MUNICIPAL	<input type="checkbox"/> Acción	
2	ALCALDIA	<input type="checkbox"/> Coordinar	
3	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	<input type="checkbox"/> Programar	
4	SECRETARÍA GENERAL - ARCHIVO - COMUNICACIONES	<input type="checkbox"/> Conocimiento	
5	PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL	<input type="checkbox"/> Evaluación	
6	GERENCIA MUNICIPAL	<input type="checkbox"/> Seguimiento	
7	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	<input type="checkbox"/> Verificar	
8	OFICINA ASESORÍA JURÍDICA	<input type="checkbox"/> Informe	
9	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	<input type="checkbox"/> Archivo	
10	GERENCIA DE RENTAS	<input type="checkbox"/> Consideración	
11	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO	<input type="checkbox"/> Aprobado	
12	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	<input type="checkbox"/> Derivar a:	
13	GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD	PREPARAR	
14	GERENCIA DE SEG. CIUD DEFENSA CIVIL	Respuesta	
		Rpta. Coord. Con	
		Reunion coord.	
		PENDIENTE	
NOTA			
	URGENTE	PLAZO ACCIÓN	FIRMA
	RUTINA		

CARGO ENTREGA

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 193-2018-MDLP/AL

DAR POR CONCLUIDA la designación de la Sra. Julissa Katherine Ruiz Valcarcel en el cargo de confianza de jefe de la Unidad de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de La Punta.

GERENCIA Y/O OFICINA	GERENCIA Y/O OFICINA
	
	
	
	
	

 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA UNIDAD DE CONTABILIDAD 07 ENE. 2019 UC RECIBIDO Hora: Firma:</p>	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS 02 ENE 2019 RECIBIDO URH Hora: Firma:</p>
 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA LOGISTICA ULBP 02 ENE 2019 RECIBIDO Hora: Hora: 03:15 pm</p>	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA UNIDAD DE TESORERIA 02 ENE. 2019 RECIBIDO UT</p>
 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA JEFATURA DE LA UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION 02 ENE 2019 RECIBIDO Hora: Firma:</p>	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA DIVISION DE MEDIO AMBIENTE 02 DMYA 2019 RECIBIDO Hora: 14:10 Firma:</p>
 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA Divisora de Seguridad Ciudadana y Policia Municipal 02 ENE. 2019 RECIBIDO DSCPM Hora: 1:36 Firma:</p>	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL 08 ENE 2019 RECIBIDO Hora: Folios: Firma: OCI</p>

